



**COL·LEGI
SA REAL**

AUTORIZACIÓN COMEDOR

Queridas familias,

Si desean que su hijo/a asista durante el presente curso al servicio de comedor, les rogamos que nos devuelvan esta autorización, debidamente completada, a fin de notificarlo a la secretaría del centro.

El servicio de comedor comprende todos los días lectivos del curso. El horario de comedor será de lunes a jueves de 13.00 a 15.00 horas y los viernes de 14.00 a 15.30 horas. Los meses de septiembre y junio, el horario de comedor es de 14.00 a 15.30 horas.

Las cuotas por el servicio de comedor son:

Mes entero.....	145	euros.
Mes entero, excepto viernes.....	125	euros.
Septiembre o junio.....	95	euros
Un día.....	10	euros.

Las altas y bajas que se produzcan durante el curso deberán de comunicarse a la secretaría del centro cinc días antes de finalizar el mes.

AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR

NOMBRE DEL ALUMNO/A _____

CURSO _____

PADRE/MADRE/TUTOR Y DNI _____

OBSERVACIONES Y/O ALERGIAS

MODALIDAD DE COMEDOR (Marcar opción seleccionada)

Mes completo

Mes completo, excepto viernes

Días puntuales

Ibiza, a _____ de _____ de 20__

Firmado